DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN ::: ELECTORAL
EDICION EXTRAORDINARIA CON LOS RESULTADOS DE Bs. AIRES

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1931 — AÑO I — No. 100 — PRECIO 0.10 cts.

En Buenos Aires con detenciones, sin libertad de palabra, el radicalismo demuestra su vitalidad

La primera sección electoral ofrece alternativas interesantes que desorienta

La exasperación demócrata

La policía electoral demócrata progresista avergüenza, sin duda, a los que revolucionaron el país. Tiene que avergonzarlos. El jefe de Constitución, siempre ausente, cede su cargo, creyendo eludir responsabilidades, a un instrumento de comité, con aptitudes para superar las hazañas de cualquier profesional de la delincuencia política. Ya ordenó la guerra a los adversarios, prohibiéndoles reunirse y deteniéndolos. Pero no nos preocupe mucho. En Constitución todavía hay criollos que saben hasta dónde les respetan las leyes: no se entregarán a dos tirones, ni facilitarán a los demócratas la mayoría en los comicios por miedo. Tienen fe en las autoridades principales de la intervención federal, a pesar de que se designaran jefes de policía a entusiastas e inescrupulosos dirigentes de un partido enemigo.

Más grave que las detenciones son los continuos secuestros de libretas de enrolamiento. Asombra observar cómo los engominados intelectuales demócratas progresistas, de palabra tan aliñada, profesores de universidad algunos, honestísimos comerciantes otros, — todos amables burgueses, extraños a la miseria obrera, — encubren, sino fomentan, uno de los procedimientos más miserables por lo cobarde e indigno. Los secuestros del documento electoral se cometen por la extorsión, la violencia, el fraude, la traición. Por lo general se envía a un vigilante a las chacras o ranchos, y, "por orden del comisario", y para poner en libertad a Fulano, recomienda se le entregue la libreta cívica. La pobre mujer que atiende al agente se apresura a obedecer. Esto ocurre cuando directamente no se la exige al ciudadano con la amenaza de que lo molestarán día a día. Y en estos momentos en que la policía electoral tiene a su favor el peligro de vengarse el 20 de abril el sistema les resulta aún más eficaz.

Uno de los departamentos donde el secuestro de libretas desborda límites audaces es el de San Javier. Más de quinientos radicales no podrán votar, si la justicia federal no actúa con rapidez y energía, algo difícil en las circunstancias actuales en que los jueces comprenden a fondo el significado jurídico de la jornada del seis de septiembre. Los hemos visto en el recurso de habeas corpus de "Democracia", — y nos basta. Allí cayeron crestas de personajes que inflaba la sugestión periodística. Ya les colocaremos las lápidas al retornar a la vida institucional. Mientras tanto vigilamos atentamente sus participaciones en las demandas de amparo y contralor de los derechos ciudadanos. Casualmente en Constitución se formuló una denuncia seria y concreta. Veremos si el oficial de policía acusado continuará amedrentando.

La exasperación demócrata por imponer "a las buenas o a las malas" una mayoría inexistente en el ambiente popular les induce a atropellarlo todo. Su oficialización odiosa, su conducta adversa a los sentimientos e ideas políticas del pueblo, su jactancia envalentonada, les quitaba ya simpatías que se desvanecieron al exhibirse cómo los preparadores y manejadores de la máquina electoral. Ningún hombre de trabajo ni de estudio les acepta que aprovechándose de una revolución, a la que repudiaban, según el discurso del Dr. Correa, pretendan arrebatar el gobierno por medios que antes juzgaban con los más violentos adjetivos. Incapaces para adoptar actitudes viriles, francamente rebeldes, incapaces para atraerse la voluntad del electorado, se demuestran impacientes para la fraudulencia por el hecho de contar con la impunidad. No nos parece que el Provisional, al informarse precisamente de lo que se trata, les tolere más tiempo. Todavía aguardamos presenciar el desarme de la máquina electoral. Y sino la desarman tampoco interesa. En los comicios del 19 el pueblo, — el santo pueblo humillado, inmensa mayoría, — la destruirá en silencio, sin alardes. Por muchas libretas de enrolamiento que secuestren, por muchas detenciones que realicen, por muchas arbitrariedades que perpetren, sobrará cincuenta mil votos para castigarlos.

DATOS

Las últimas elecciones generales realizadas en la provincia de Buenos Aires han sido las presidenciales de abril de 1928, gobernador, en diciembre de 1929 y diputados nacionales en 1930, que arrojaron los siguientes resultados totales:

	U.C.R.	Conser	Soc.
1928 .	216.382	71460	19.593
1929 .	178.413	125.267	20.086
1930 .	172.844	154.261	26.307

En el Real

El día 15 se realizará la gran asamblea pública de la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de la provincia señores Dr. Estanislao López y Francisco Beristain, con la presencia de éstos.

La Unión Cívica Radical invita a los afiliados a asistir y a los departamentos a enviar delegados.

Dr. SANTAMARINA

CANDIDATO CONSERVADOR

ARBITRARIEDADES

Nuestro corresponsal en Suipacha nos trasmitió el siguiente despacho:

"SUIPACHA, 8. — La presión policial en este partido ha sido escandalosa. En la intendencia municipal funcionaron tres mesas receptoras de votos en las que se hallaban varios dirigentes conservadores que trataban en toda forma de sustraer las boletas opositoras".

Los casos de sustracción de libretas fueron numerosos, impidiéndose la emisión del voto a personas de notoria filiación opositora, pero el abuso llegó a su colmo, con lo ocurrido al señor Alberto Federico Zoni, ganadero de este partido, a quien se le arrebató la libreta del bolsillo y se le arrancó la hoja que contiene las referencias individuales, privándolo así del voto.

La policía presionó tanto al elemento opositor, que llegó a impedir que éste se congregara en el comité radical, consiguiendo en esa forma que gran parte del electorado concurriera al comité conservador, atraído por el juego de taba; desde allí los votantes eran conducidos a los comicios, previa una prolija requisa que se le hacía en sus ropas para cerciorarse de que era transportado sin una boleta opositora.

Resultados generales del escrutinio

DURANTE TODO EL DIA

LA PLATA, 8. — El escrutinio de las elecciones estará a cargo de la Junta Escrutadora Nacional, que preside el doctor Etchegaray, presidente de la Cámara Federal, y que está integrada por el doctor Rafael Leguizamón, juez federal, y por el doctor Ismael Cassaux Alsina, presidente de la Suprema Corte de la provincia, como vocales, actuando de secretario el doctor Jorge Bilbao La Vieja.

El horario es de 8 a 12 y de 15 a 19.

LA PLATA, 8. — Antes de las 8 se encontraban en el local de la Cámara de Diputados los miembros de la Junta Electoral.

Fueron repartidas localidades para políticos, funcionarios y periodistas.

Por la mañana

Campana.—

LA PLATA, 8. — El distrito Campana dió estos resultados en las elecciones nacionales de abril del año pasado:

Radicales	882
Conservadores	804
Socialistas	536

Primeras mesas

LA PLATA 8. — Las primeras seis mesas dan:

Radicales	384
Conservadores	364
Socialistas	247

Diez mesas

LA PLATA, 8. — Diez mesas:

Radicales	623
Conservadores	643
Socialistas	395

Los fiscales socialistas están sorprendidos. Creían tener ya unos 500 votos.

12 mesas

Radicales	753
Conservadores	750
Socialistas	478

15 mesas

LA PLATA, 8. — Faltan para terminar Campana dos mesas.

Hasta la 15:

Radicales	940
Conservadores	947
Socialistas	584

El primer voto

LA PLATA, 8. — El primer voto escrutado fué a favor de los socialistas.

Totales de Campana.—

LA PLATA, 8 — Concluyó el escrutinio de Campana:

Radicales	1048
Conservadores	1065
Socialistas	655
Blanco	37

Legisladores de Campana—

LA PLATA, 8. — Los candidatos a legisladores por Campana tuvieron:

Diputados

Radicales	904
Conservadores	1.008
Socialistas	832
Blanco	46
Comité Ayerza	22

Senadores

Radicales	952
Conservadores	1.028
Socialistas	735
Blanco	56
Comité Ayerza	22

General Rodríguez. —

LA PLATA, 8. — Cuatro mesas de General Rodríguez:

Radicales	286
Conservadores	287
Socialistas	10

Total.—

LA PLATA, 8 — General Rodríguez:

Radicales	465
Conservadores	441
Socialistas	16
Blanco	18

General Sarmiento. —

LA PLATA, 8. — General Sarmiento dió estos resultados hasta 9 mesas:

Radicales	855
Conservadores	712
Socialistas	45
Blanco	29

Hasta las 10 horas

LA PLATA, 8. — Hasta las 10 horas los resultados generales, incluídas las 9 mesas de General Sarmiento, son:

Radicales	2.368
Conservadores	2.218
Blanco	84

Cuarto intermedio. —

LA PLATA, 8. — Pasó la Junta a cuarto intermedio por un momento. Son las 10 y 14.

Los comentarios son diversos, pero se coincide en que los radicales se presentan como fuerza disciplinada con grandes probabilidades de recuperar las cantidades que pierde en las pequeñas poblaciones por la extorsión de las autoridades.

Recién se van conociendo detenciones y amenazas que se hicieron a mucha gente del pueblo que se negaba a votar por los conservadores.

En Campana se creía que los radicales perderían por 300 votos debido a cuestiones locales.

General Sarmiento.—

LA PLATA, 8 — Totales de General Sarmiento:

Radicales	1573
Conservadores	1341
Blanco	56
Socialistas	86

Por más de 200.—

LA PLATA, 8. — Totales de los distritos Campana, Rodríguez y Sarmiento:

Radicales	3.086
Conservadores	2.847

Una apuesta.—

LA PLATA, 8. — Acaba de formularse una apuesta de a qué partido le corresponderá el primer elector.

El cuociente es de 3501.

(Continúa en la 2ª. Pág.)

Se acusa a la policía de San Javier de secuestrar libretas de enrolamiento

Varios ciudadanos se han dirigido telegráficamente informando haber sido despojado de ese documento

Intervención del Juzgado Federal

SANTA FE, 8 — La Junta Ejecutiva de la U. C. Radical recibió los despachos telegráficos cuyos textos reproducimos a continuación, en los que se denuncia que agentes policiales del departamento San Javier han despojado de la libreta de enrolamiento a varios ciudadanos de aquel lugar.

La Junta resolvió poner en conocimiento del grave hecho al Juez Federal local Dr. Silvestre Hernández López, de quien se espera la intervención que corresponde en estos casos.

Dicen así los despachos:

"San Javier, abril 6 — Hace quince días mas o menos fuí detenido en mi domicilio sin causa justificada, luego un agente fué a mi casa y exigió a mi abuelita que le entregara la libreta de enrolamiento y retiene policía, poniéndoseme en libertad. Sírvase hacer denuncia correspondiente. Saludelo Florencio Ovelar".

"San Javier, abril 0 — Ratifícole denuncia Florencio Ovelar clase 1902 matrícula 2463384. Salúdalo Pedro M. Gervasoni. Presidente del Comité Departamental".

"San Javier, abril 6 — Acabo de comparecer Jefatura citado por agente Ventura Cáceres. Allí Sumariante Valentín Castañeda me ordenó que le llevara mi libreta de enrolamiento, prometiéndole hacerlo esta tarde por temor a ser castigado. Ruégole hacer denuncia correspondiente. Sálúdalo. Ciriaco Arévalo"

"San Javier, abril 6 — Confirmo le denuncia Ciriaco Arévalo. También ciudadano Domiciano Aboli compareció Jefatura citado por agente Ventura Cáceres y Sumariante Valentín Castañeda le ordenó llevarse su libreta de enrolamiento. La policía continúa practicando numerosas citaciones con el mismo objeto. Salúdalo. Pedro M. Gervasfoni, presidente del Comité Departamental"

También ha sido recibida la siguiente denuncia del Comité Departamental de General Obligado:

"Reconquista, abril 6 — Jefatura de Policía acaba llamar comisarios ordenándoles ganar elecciones a favor de los demócratas. Denuncie hechos al interventor y prensa a fin documentar proceso electoral. Salúdalo, David J. Pagano, presidente del Comité Departamental.

Informaciones recibidas de Villa Guillermina, hacen saber que el ciudadano Perfecto Barbona fué detenido sin causa justificada por las autoridades policiales de esa localidad, recobrando su libertad quince días después mediante la interposición de un recurso de habeas corpus.

En San Javier fué detenido Eliseo Castro Atenny, quien fué remitido a esta capital, ignorándose su destino pues no se encuentra a disposición de ningún Juez ni en Contraventores.

En Vila fueron detenidos dos ciudadanos en circunstancia que fijaban carteles de propaganda. Interpuesto el recurso de habeas corpus, el jefe de policía informó que se procedió en esa forma por considerar que la propaganda era injuriosa para las autoridades constituídas.

POR SECCIONES

En las elecciones de diputados nacionales de 1930, los votos obtenidos por los partidos en cada sección electoral, fueron estos:

Sección	U.C.R.	Cons.	Soc.
1a. . . .	26.638	24.035	5.119
2a. . . .	17.657	14.848	2.023
3a. . . .	37.238	33.832	9.562
4a. . . .	41.973	37.603	3.315
5a. . . .	17.860	15.075	676
6a. . . .	31.296	28.270	5.615

PARA DESPUES DEL 19

Los empleados publicos humildes iran a la calle

Teníamos la noticia, y la reservábamos en el deseo de evitar que se la considerara tendenciosa: los empleados de los tribunales serán echados a la calle después del 19. No se toma todavía semejante medida por las elecciones... Advertimos que no solo se despedirá a los humildes, sino también a algunos jueces. Transcribimos la versión que publica esta mañana "La Tierra", y que confirmamos:

"En los círculos oficiales del gobierno de la intervención circula con insistencia el rumor de que despues del 19 de abril tendrá lugar la remoción total del personal subalterno de los tribunales de la segunda circunscripción judicial de esta provincia. Esta resolución estaría ya totalmente resuelta.

De estas cesantías, que se produciran en masa, queda excluído el personal que podría llamarse superior, siendo los candidatos a quedar en la calle los ocupantes de los cargos inferiores"

HASTA DONDE?

SANTA FE, 8 — Se presentará hoy una denuncia ante la justicia de que el jefe de policía del Departamento San Javier ha secuestrado 400 libretas de enrolamiento a ciudadanos radicales.

La policía del departamento de Garay tiene detenido a 10 dirigentes radicales habiendoles notificado que deben abandonar el departamento.

La policía de San Cristóbal sigue la persecución de los ciudadanos radicales.

Dr. PUEYRREDON



CANDIDATO RADICAL

NO ES POR MAYORIA, SINO POR CUOCIENTE

El escrutinio de la provincia de Buenos Aires confunde a los que lo siguen suponiendo que los resultados proporcionan mayoría o minoría a los partidos adversarios. No es así. El reparto de electores se hace por cuociente. En la primera sección es en relación de uno por cada 3.500 votantes. De modo que el hecho de que la sección presente una mayoría de votos no tiene una importancia excesiva, pues puede ocurrir el caso de que los dos partidos obtengan el mismo número de electores de gobernador y vice, o poco menos.

Luján y Matanzas fueron favorables a los radicales

Los conservadores cubrirán la diferencia en Mercedes

(Viene de la 1a. pág.)

Las Conchas.—

LA PLATA, 8. — El distrito Las Conchas es conservador.

Hasta doce mesas:

Radicales	890
Conservadores	1026
Socialistas	143
Blanco	69

Decepción conservadora. —

LA PLATA, 8. — Los conservadores comentan los resultados diciendo que esperaban tener ya mayor diferencia. No ocultan su decepción por Las Conchas.

A esta hora los resultados son incluyendo quince mesas de este distrito:

Radicales	4208
Conservadores	4087
Socialistas	945

Los conservadores confían en obtener ventajas en Las Heras; pero los radicales afirman que se las quitarán en Luján y Matanza.

Electores.—

LA PLATA, 8. — Con las 15 mesas de Las Conchas, baluarte conservador, cada partido obtiene:

Radicales	1 elector
Conservadores	1 "

LA PLATA, 8 — Concluyó Las Conchas:

Radicales	1564
Conservadores	1704
Socialistas	312
Blanco	122

Votos socialistas. —

LA PLATA, 8. — Se ha observado que en algunas boletas socialistas se borraron los nombres de los electores de ese partido y se incluyeron los del radicalismo.

Cuatro pueblos.—

LA PLATA, 8. — Resultados generales de los cuatro pueblos:

Radicales	4651
Conservadores	4551
Socialistas	1069
Blanco	232

Las Heras. —

LA PLATA, 8. — También en Las Heras ha sido conservador.

Cuatro mesas:

Radicales	219
Conservadores	458

LA PLATA, 8 — Total de Las Heras:

Radicales	468
Conservadores	936
Socialistas	14
Blanco	9

Cinco pueblos.—

LA PLATA, 8. — Con Las Heras los resultados generales son:

Radicales	5119
Conservadores	5487
Socialistas	1083
Blanco	241

LA PLATA, 8. — Pasóse a cuarto intermedio. Habrá nuevos datos a las 16.

Radicales	2027
Conservadores	1602
Socialistas	211
Blanco	52

TOTALES

LA PLATA, 8 — Totales generales:

Radicales	7146
Conservadores	7089

Un avance.—

LA PLATA, 8. — Con las 26 mesas de Luján el radicalismo ha avanzado.

Radicales	6.991
Conservadores	6.985

Marco Paz.—

LA PLATA, 8. — Seis mesas:

Radicales	361
Conservadores	492
Socialistas	21
Blanco	4

¡Presos!

LA PLATA, 8. — En Matanzas debiera ganar fuerte el radicalismo; pero, algunos de sus caudillos están detenidos.

Uno, Crovara, se encuentra en el Uruguay, exilado.

Fin de Marcos Paz.—

LA PLATA, 8 — Fin de Marcos Paz.

Radicales	465
Conservadores	664
Socialistas	25

La junta sigue con Matanza.

Matanza. —

LA PLATA, 8. — Seis mesas:

Radicales	498
Conservadores	333
Socialistas	46
Blanco	32

¡Adelante!

LA PLATA, 8. — Totales generales hasta la 6a. de Matanza:

Radicales	8.109
Conservadores	8.086

Otro cuatro intermedio.—

LA PLATA, 8. — A las 17 y 30 la Junta pasa a un nuevo cuarto intermedio.

Hasta este momento los resultados son:

Once mesas de Matanza

Radicales	889
Conservadores	683
Socialistas	147
Blanco	65

Diferencia. —

Al pasar a cuarto intermedio los resultados generales son:

Radicales	8500
Conservadores	8436
Socialistas	1476
Blanco	355

Perspectivas.—

LA PLATA, 8. — Los conservadores esperan cubrir la diferencia en Mercedes.

Los radicales, agregan, que los alcanzarán en Merlo.

Y los conservadores sacarán ventaja en Morón.

Sigue el escrutinio.—

LA PLATA, 8. — A las 18 y 10 reanudó la Junta sus tareas.

Matanzas fiel.—

LA PLATA, 8. — Matanzas se porta bien con los radicales.

Quince mesas:

Radicales	1.179
Conservadores	955
Socialistas	199
Blanco	72

LA PLATA, 8. — Hasta diez y ocho mesas de Matanzas:

Radicales	9.029
Conservadores	8.919
Socialistas	1.576
Blanco	388

La porfía.—

LA PLATA, 8. — En 21 mesas de Matanzas:

Radicales	1.674
Conservadores	1.417
Socialistas	299
Blanco	107

Totales.—

Radicales	9.275
Conservadores	9.170
Socialistas	1.618
Blanco	407

Total de Matanzas.—

LA PLATA, 8. — Dió Matanzas este resultado:

Radicales	2.138
Conservadores	1.942
Socialistas	431
Blanco	130

TOTALES.—

LA PLATA, 8. — Los totales generales de los pueblos Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Marcos Paz y Matanzas son:

Radicales	9.749
Conservadores	9.695
Socialistas	1.750
Blanco	430

MERCEDES.—

LA PLATA, 8. — Hasta 3 mesas de Mercedes:

Radicales	247
Conservadores	185
Socialistas	76
Blanco	11

Hasta 6 mesas de Mercedes:

Radicales	10.247
Conservadores	10.055
Socialistas	1.786
Blanco	448

LA PLATA, 8. — Hasta 9 mesas de Mercedes:

Radicales	10.465
Conservadores	10.251
Socialistas	1.774
Blanco	458

TOTALES

R. - 10465

C. - 10251

ESCRUTINIO POR LA TARDE

Luján. —

LA PLATA, 8. — La Virgen de Luján parece querer ayudar a los radicales, dice uno de los fiscales.

Las dos primeras mesas dan estos resultados:

Radicales	186
Conservadores	110
Socialistas	26
Blanco	4

Cinco mesas

LA PLATA, 8. — Cinco mesas de Luján:

Radicales	434
Conservadores	301
Socialistas	72
Blanco	6

Con 14 mesas

LA PLATA, 8. — Con 14 mesas de Luján los resultados son:

Radicales	6.247
Conservadores	6.369
Socialistas	1.240

Las once mesas dieron:

Radicales	1.128
Conservadores	882

17 mesas

LA PLATA, 8. — Luján 17 mesas:

Radicales	1.342
Conservadores	1.043

Explicaciones.—

LA PLATA, 8. — Algunos dirigentes radicales explican que en Sarmiento y General Rodríguez el radicalismo no obtuvo mejores resultados por la persecución policial.

En General Sarmiento fué detenido el jefe de la estación Bella Vista, F. C. P., don Francisco de Cesare.

En General Rodríguez fué agredido y lesionado el ciudadano Germán Oliveira, hermano político del ex-diputado radical José E. Trueba, siendo los agresores un grupo numeroso de conservadores capitaneados por el sujeto Cora, quedando en libertad el atacante y detenido el agredido.

Luján.—

LA PLATA, 8. — Hasta 26 mesas:

Radicales	1.872
Conservadores	1.498
Socialistas	206
Blanco	47

Triunfo de Luján.—

LA PLATA, 8 — Terminó Luján.

La formula de Cordoba

CORDOBA, 8 — Los dirigentes radicales hacen gestiones ante los doctores Carlos Rodríguez y A. Sabattini para que acaten la resolución del Congreso de anoche que los eligió candidatos a gobernador y a vice de la provincia.



Dr. CARLOS ODRIGUEZ

Se cree que los dos aceptarán y se presentarán ante la asamblea en la sesión de esta tarde.

Los radicales aseguran ganar las elecciones con ese binomio por mas de veinte mil votos.

La súltimas elecciones

PRIMERA SECCION ELECTORAL

	1929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Campana	921	725	536	882	804	637
G. Rodríguez	517	237	2	515	304	1
G. Sarmiento	1632	762	8	1670	841	38
Las Conchas	1210	1372	147	1232	1314	192
Las Heras	566	669	2	508	693	2
Luján	1732	435	228	1983	1250	158
Marcos Paz	467	580	14	522	590	15
Matanza	1964	1072	251	2008	1378	380
Mercedes	2774	1579	116	1909	2106	148
Merlo	1013	330	50	1018	399	51
Moreno	421	350	30	454	435	32
Morón	2620	2643	204	2923	3170	275
Navarro	1286	460	—	1184	708	—
San Fernando	1784	1893	462	1977	2039	461
San Isidro	1457	1903	158	1571	2434	296
San Martín	3935	3256	1162	4218	3953	2109
Suipacha	771	108	10	698	445	13
Vicente López	1722	1037	158	1792	1592	313
Totales	26792	19443	3533	27004	24455	5121

SEGUNDA SECCION ELECTORAL

	*929 GOBERNADOR R.	PC.	S.	1930 DIPUTADOS R.	PC.	S.
Baradero	1316	370	616	1400	788	591
Bmé Mitre	2060	1290	92	1963	1596	89
Ex. de la Cruz	394	782	10	409	952	7
Pergamino	3564	3739	230	3791	3915	274
Pilar	1126	1031	80	1058	1112	128
Ramallo	1005	527	29	945	725	26
S. Ant. de Areco	1168	598	17	1235	1172	9
San Nicolás	2354	2088	350	2304	2441	428
San Pedro	2324	533	149	2150	907	194
Zárate	2794	974	241	2399	1231	296
Totales	18105	12132	1814	17654	14839	2042

Procedimiento y requisitos para la designación de gobernador y vicegobernador

NOTA INFORMATIVA SOBRE LAS DISPOSICIONES V IGENTES

Hoy se inició el escrutinio de las elecciones provinciales del domingo último y con tal motivo hay interés en conocer el procedimiento para la designación del gobernador y vice, que, como se sabe, deben ser designados por el colegio electoral. Creemos entonces interesante y oportuno resumir las disposiciones que se aplicarán en esta oportunidad y que difieren parcialmente de las normas constitucionales en virtud de las circunstancias de hecho de todos conocidas.

Realizado el escrutinio el departamento de gobierno citará de inmediato a los electores de gobernador y vicegobernador para reunirse en el local de la legislatura, presidiendo el secretario de la legislatura nacional a cargo de dicho departamento. La citación deberá ser para fecha inmediata porque el período legal del futuro gobierno se iniciará el 1o. de mayo próximo.

La asamblea de electores examinará en la forma que lo crea conveniente y dentro del plazo de 10 días los poderes presentados. Una vez aprobados éstos quedará definitivamente constituído el colegio, el cual nombrará de su seno un presidente y dos secretarios, necesitando la presencia de las dos terceras partes de sus miembros para funcionar. Como el número de electores es de 114 se requiere por lo menos la presencia de 76 electores para constituir el colegio.

Constituído el colegio se procederá a nombrar gobernador y vicegobernador votando los electores por cédulas firmadas. Los ciudadanos que hayan obtenido mayoría absoluta de sufragios con relación al número de electores presentes, serán inmediatamente proclamados por el presidente del colegio, gobernador y vice-gobernador de la provincia.

Si por dividirse la votación no hubiese mayoría absoluta en favor de un candidato, se repetirá la votación entre los que hubiesen obtenido la primera y segunda mayorías. En caso de empate se repetirá la votación, y si resultare nuevo empate ,decidirá el presidente del colegio.

El colegio terminará en una sola sesión el nombramiento de gobernador y vice-gobernador.

Los que hayan resultado electos deberían comunicar al colegio electoral su aceptación en los diez días siguientes a aquel en que les fué comunicado su nombramiento.

La constitución provincial establece una multa de ochocientos pesos o cuatro meses de prisión para el elector que no asistiese sin causa justificada, puesta oportunamente en conocimiento de la convención.

El colegio electoral resolverá sobre la renuncia de sus miembros por simple mayoría. Podrá reunirse en minoría para compeler a los inasistentes que no se hubiesen presentado a la tercera citación, y hasta declararlos cesantes, y para que se ordene una nueva elección, si no quedarán integras las dos terceras partes requeridas para la formación del "quórum".

*

CUOCIENTES DEFINITIVOS

LA PLATA, 8. — De acuerdo a la cifra definitiva de sufragantes ha sido posible establecer el cuociente exacto que corresponde a las seis secciones, a saber:

	Elección actual	1929
Sección primera		
Electores de gobernador y vice	3.501	2.488
Senadores	10.004	—
Diputados	5.387	—
Sección segunda		
Electores de gobernador y vice	2.296	1.688
Senadores	7.100	—
Diputados	3.277	—
Sección tercera		
Electores de gobernador y vice	6.126	4.108
Senadores	18.377	—
Diputados	9.108	—
Sección cuarta		
Electores de gobernador y vice	5.205	3.648
Senadores	14.874	—
Diputados	8.009	—
Sección quinta		
Electores de gobernador y vice	2.399	1.745
Senadores	7.032	—
Diputados	3.516	—
Sección sexta		
Electores de gobernador y vice	4.960	3.378
Diputados	7.241	—
Senadores	15.690	—

Carta del Dr. Andres Ferreyre

Tomó el camino del destierro por respecto a la Nación

El doctor Andrés Ferreyra, ex presidente de la Cámara Nacional de Diputados, publica en los diarios de Montevideo, donde se encuentra, la siguiente carta:

"Desde el día 6 de septiembre he guardado sobre los hechos, cosas y sucesos un silencio más que todo patriótico. Desalojado por la revolución, desde el primer instante serené mi espíritu, a la espera de que las circunstancias me indicaran el lugar que tendría que ocupar para contribuir a devolver a la Nación Argentina el ejercicio tranquilo de sus instituciones, tal como las afianzaran nuestros mayores y las mantuvimos nosotros, porque lo requería su progreso y las reclamaba su posición en el concierto universal de los pueblos.

"Velando por los respetos de mi investidura, que no era patrimonio mío sino de la Nación, preferí tomar el camino del destierro, con los sinsabores y los daños materiales consiguientes, antes de abdicar en un poder no emanado del comicio y la soberanía popular, que encarnaba el Congreso y que confiaron a mi custodia los diputados nacionales en el período de 1930. Si los parlamentarios en el mundo no tienen otra fuerza para el desarrollo de sus funciones que la fuerza moral que entraña ésta, en motivo de mi representación pública estaba en el deber irrenunciable de defenderla, no sometiéndome a interrogatorios absurdos y propios de aquellas horas de desconcierto general y que, en consecuencia, harían arrastrar prerrogativas de mi cargo en cuartos desmantelados y sombríos de alcaidías y juzgados.

"Esas y no otras han sidos las razoness de mi larga ausencia de la patria. No han de conseguir ahora, a los sietes meses de producidos los sucesos, alterar mi tranquilidad ni perturbar el silecio que me he impuesto en este hospitalario país por las imputaciones que se me formulan, sin llenar las más elementales confrontaciones y que al propagarse con insidiosa ligereza traducen para mí solamente los odios implacables que siempre se quebraran ante el concepto de hombre de bien que no en vano mantuve durante los períodos que presidí la Honorable Cámara".

CIFRA DEFINITIVA DE LA VOTACION

	Electores	Senadores	Diputados	Número total de votantes	Cuocientes Electores	Cuocientes Senadores	Cuocientes Diputados
1a. sección	20	7	13	70.032	3.501	10.004	5.387
2a. "	19	6	13	42.601	2.296	7.100	3.277
3a. "	18	6	12	110.595	6.125	18.377	9.188
4a. "	20	7	13	104.119	5.205	14.874	8.009
5a. "	18	6	12	42.491	2.399	7.032	3.516
6a. "	19	6	13	94.141	4.960	15.690	7.241
	114	38	76	463.847			

El electorado.—

El electorado de Buenos Aires, ha elegido en los comicios 114 electores de gobernador y vice-gobernador, 38 senadores y 76 diputados, de acuerdo a la distribución siguiente:

Primera sección: 20 electores, 7 senadores y 13 diputados.

Segunda sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

Tercera sección: 18 electores, 7 senadores y 12 diputados.

Cuarta sección: 20 electores, 7 sendores y 12 diputados.

Quinta sección: 18 electores, 6 senadores y 12 diputados.

Sexta sección: 19 electores, 6 senadores y 13 diputados.

EL TRIUNFO DE LOS CONSERVADORES

El diario socialista "Libertad" comenta:

"Si los conservadores triunfan, el resultado no sorprenderá a nadie. Hace dos meses dijo uno de sus "leaders" que ellos ya estaban virtualmente en el gobierno. Pero si triunfan por 20 o 30.000 votos, la victoria legal habrá sido un desastre en toda la línea. Victoria de Pirro, evidenciará el fracaso brillante y rotundo de una política desgraciada y cargará en las cuentas de la Revolución una culpa que a ella no le pertenece".



Se habían efectuado numerosas detenciones en la Pcia. de Bs. As.

Hasta en Salta y Corrientes

El derrumbe de los salvadores de la patria

Los conservadores, salvadores de la patria, no cuentan con perspectivas comiciales favorables en ninguna provincia. Corrientes, factoría del vidalismo, cuya historia encierra tantos delitos como los del ugartismo y roquismo juntos, será radical. Con la candidatura del doctor Lomónaco ,popular y prestigiosa, a la que se adhieren los liberales, la banda del ex-senador Vidal pierde toda esperanza. Sería inútil hasta el auxilio de las policía para impulsarla.

SALTA.—

El doctor Benjamín Zorrilla, dirigente del radicalismo de Salta, ex-presidente del Banco Hipotecario Nacional, sobre quien no caen más que elogios por su actuación, refiriéndose a su partido, dice:

"En Salta el radicalismo se halla unido y en materia de candidatos no habrá divergencias, añadiendo que cualquiera que sea el proclamado contará con la unanimidad de opiniones dentro del partido.

Va a actuar decididamente en política cuando le llegue la oportunidad y por ahora se mantendrá en la pasiva.

Tiene el doctor Zorrilla mucha confianza en el resultado de los comicios de la provincia de Buenos Aires, pero aclaró que él fué de los abstencionistas cuando se le consultó si debía o no el radicalismo ir a la lucha, por entender que se carecía de garantías, primando empero la opinión de los señores Boatti y Ratto, que aseguraban el triunfo por varios miles de votos sobre el conservadorismo.

Respecto al asunto de la economía de su provincia, dijo está para resolverse, considerando que uno de los más graves problemas es el de la desocupación obrera, el que permanece sin solución.

Hay absoluta paralización en materia de obras pública y en cuanto a las medidas de protección, no considera acertadas las dictadas últimamente, por cuanto no resuelven, dice, en definitiva el problema planteado.

Antes de las elecciones se cometían abusos contra los radicales

Numerosos casos que prueban la moral cívica de los conservadores

Ayer hemos publicado diversas denuncias de detenciones y otros abusos cometidos por la policía de la provincia de Buenos Aires, por orden de los conservadores, para restar votos al radicalismo y asustar al pueblo.

Agregamos otros datos.

En Suipacha se registra a toda persona que entra y sale del comité radical; y el 3 del corriente la policía armada a carabina palpó de armas en la estación a las personas que habían concurrido a saludar a los candidatos radicales a su paso por dicha localidad. El día anterior fué detenido arbitrariamente el ciudadano Miguel Tesón. Los dirigentes conservadores congregados en la municipalidad donde funcionaban tres mesas recentoras de votos, cambiaban boletas en el tránsito entre esi cuarto oscuro y la mesa, presionando al electorado en general. El prestigioso vecino Alberto Federico Boni, ganadero del Partido, en circunstancia en que iba a votar le sustrajeron su libreta y se la destrozaron.

En la noche anterior fueron detenidos en Ayacucho los ciudadanos Alejandro Padin, José Macchi, Ramón Miguens, Juan Resta, Nuncio Di Tulio, Miguel Mo[illegible]ari, Juan Lapio e Ismael Belacin.

En toda zona colindante con el territorio nacional de la Pampa Central, se ha impedido el libre acceso de los ciudadanos radicales, que se habían trasladado en su carácter de braceros para recoger la cosecha, al territorio indicado, y que volvían con el objeto de cumplir las obligaciones impuestas por la ley electoral. Así ha ocurrido en el partido de Adolfo Alsina; en Puan, donde la policía de Jacinto Aráoz, Pampa, ha detenido con esa intención a los votantes que accidentalmente se encontraban en esa gobernación, impidiéndoles el ejercicio de su derecho cívico. En Rivadavia se ha adoptado análogo procedimiento, culminando estos desmanes en Pellegrini y Gral. Villegas. En el primero de los partidos nombrados la policía local destacada en calles y caminos ha detenido a los votantes radicales exigiéndoles la exhibición de carnet y patente de tráfico respectivo; y en combinación con la policía de la gobernación de La Pampa ha impedido el libre tránsito de los vecinos, poniendo vigilancia en los pasos a nivel y en las estaciones ferroviarias. En el segundo, un verdadero cordón policial formado por 80 agentes armados de revólver, instalados desde Banderaló a Villa Sauce ha impedido la vialidad de los votantes radicales, consintiendo únicamente el paso de los automóviles cuyos conductores llevaban distintivos conservadores o tarjetas otorgadas por los dirigentes de ese partido, no obstante la prohibición expresa de la ley electoral. Ante la protesta formulada por los dirigentes radicales, la policía manifestó con palabras intraducibles que obedecía órdenes superiores. Como algunos conductores radicales, pretendieron acelerar sus coches para evitar esta molestia, la policía cerró los caminos con alambres de púa. En Emilio V. Bunge (Villegas) el subcomisario local presiona con amenazas a los ciudadanos opositores. En San Isidro, sin causa alguna que lo justifique, fueron detenidos los ciudadanos Serafín Chappesone y Adolfo Montes de Oca. En Zárate continúan presos a pesar de la reclamación presentada los correligionarios Isidro Pineda y Carlos Suárez.

En Juárez, con el fútil pretexto de haber realizado daño intencional — arranque de carteles de propaganda conservadora — se encuentran detenidos desde el miércoles a las 15 horas los ciudadanos radicales Jacinto Ferraro, Clodomiro D'Auro, [illegible] Carlos Pérez, Victor, Francisco y Vicente Mastosimone, Julián Bernabé, Juan y Vicente Vitale y Rafael Navarro.

En Saladillo han sido detenidos los votantes Salvador Fosco, Alberto Bermejo, Nicolás Ramírez, Juan Deccio, Isidro Doccio y José Cortin.

En la expresada localidad, donde la mayoría radical es evidente, se han extremado las persecuciones policiales. Seis soldados del escuadrón de seguridad al mando de un oficial se presetaron al local donde estaban reunidos los ciudadanos radicales, sito a tres cuadras de la mesa del doctor Reynoso, desalojándolos por la fuerza y obligándoles a retirarse a sus casas, bajo las más severas amenazas. El mismo pelotón se dirigió al comicio "La Margarita" con idéntico propósito. El subcomisario del cuartel 9o. que funciona en la casa del conocido dirigente radical señor Nardin, fué allanado por el escuadrón de seguridad llevándose preso al dueño y dejando dos agentes de custodia, vestidos de particular con orden expresa de no dejar entrar a nadie. El ciudadano Nemesio Fondares al salir del domicilio del ex diputado Alejandro Armendariz, fué rodeado por la policía, el valuador de la localidad y otros empleados conduciéndosele detenido. Genaro Gondra al regresar de desvío Toledo, fué insultado por el meritorio Saturnino Soria, quitándosele la libreta en presencia de terceros. A los hermanos Picceo se les detuvo al regresar de Margarita, siendo vejados y golpeados a culatazos por agentes del escuadrón. Frente al almacén La Campana se detuvo e hizo bajar a numerosos electores que se dirigían al comicio, impidiéndosele continuar el camino. En San Justo (Matanzas) fué detenido el día de la fecha y a las 16 horas el candidato a diputado don Luis E. Córdoba.

Santos Linaza, delegado ante las mesas del Desvío Toledo (Saladillo), fué detenido a las 16 por la policía local que extrema los procedimientos abusivos.

Carta de Francisco Nitti

Sin la democracia la sociedad moderna no puede tener órden

PARIS, 16 de marzo de 1931. — Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor don Gabriel Terra. — Honorable Presidente: He leído con retardo en los diarios su designación de Presidente de la República.

Estoy muy satisfecho y deseo presentarle mis mas vivas congratulaciones.

Y me congratulo especialmente con el pueblo uruguayo que ha elegido en Ud. un defensor leal de los principios de orden, de democracia y de libertad.

En la serie de las repúblicas sudamericanas, el Uruguay ha dado siempre prueba de seriedad, y no ha huído de la tradición democrática. La seguridad mayor para el porvenir la ha dado con la elección suya.

Trabajo actualmente en la preparación de una obra sobre la Democracia y espero dar la demostración más completa de que sin la Democracia, la sociedad moderna no puede tener orden, y mucho menos prosperidad.

He recibido muchas invitaciones para ir a la Argentina y al Brasil. Pero hasta ahora no me ha sido posible. Espero que me sea posible pronto. Un hijo mio se encuentra ya en Buenos Aires. En el caso de que yo vaya a Sud América, me será grato detenerme en Montevideo, y rendir mis congratulaciones y mis augurios.

Quiera creer señor Presidente a mis augurios mas respetuosos. Francisco Nitti.

SE INTERVENDRA LA UNIVERSIDAD N. DE LA PLATA

ANUNCIASE QUE EN ESTOS DIAS APARECERA EL DECRETO

BUENOS AIRES, 8. — En los círculos autorizados, cercanos al ministerio de Justicia e Instrucción Pública, asegurábase hoy que el Gobierno Provisional, por la secretaría de Estado respectiva, hállase estudiando todos los antecedentes que se refieren a la situación que atraviesa la Universidad Nacional de La Plata.

Concordante con esa información, asegurábase que, de un momento a otro, aparecerá el decreto declarando intervenido a ese instituto de enseñanza superior.

CARTA ABIERTA

"Santa Fe, 5 abril. — Dr. Luciano Molinas. — Presente. — Estimado señor: En momento en que mi correligionario y amigo el doctor Armando G. Antille se encuentra entre las rejas de la Penitenciaría Nacional, y su señora madre agoniza en Helvecia, leo el panfleto editado por un grupo de personas que se hace llamar entre sus adeptos P. D. Progresista, y que ha sido fijado como propaganda mural en nuestras calles.

"En el mismo, ejemplificando, se entremezcla el nombre del doctor Antille a los de otros políticos encarcelados por delitos comunes. Y refiriéndose al doctor Estanislao M. López, lo califica como personaje reservado siempre para destinos "engañosos y equívocos".

"Lo primero que solivianta mi dignidad de varón, habituado a afrontar sus errores y sus aciertos, es el cobarde anonimato desde el cual sus redactores sortean los deberes de la ley y de la conciencia, al publicar el cartel sin el pie de imprenta reglamentario. Lo segundo, ver el ataque a mansalva llevado contra personas que, preso el uno y candidato partidario e lotro, no pueden por el momento defenderse de la injuria y el escarnio practicados por saña y sin riesgo.

"Acostumbrado como estoy a combatir adversarios desde tribunas nobles y con armas nobles, afrontando la sátira o las balas lejos de los muelles sillones del Club del Orden, me dirijo a Ud. a quien reputo persona responsable en la agrupación que tales agravios infiere, olvidando la templanza y la hombría de bien elementales en todos los órdenes de la vida.

"Ni de información administrativa alguna del S. G. Provisional, ni de auto cualquiera de la justicia federal u ordinaria; ni del sentir ciudadano de esta provincia, se desprende que el doctor Antille se halle preso bajo la inculpación delictuosa de crímenes y latrocinios. Y si así fuera, y lo ignoráramos, los que elucubraron el escrito tenían el deber ineludible de puntualizarlo, a riesgo de que la calumnia encubierta que ejercitan los muestre como aprovechados continuadores de la literatura mercenaria y del periodismo depravado que tanto combatieran en el radicalismo.

En cuanto al doctor López, se preguntan que cual sería la opinión que les mereciera a radicales clásicos del templo de Chiozza y de Núñez.

No me liga al aludido más que el honor de haber votado su nombre como convencional que fuí por el departamento Garay. Solo he de recordarles a los interrogadores que la pregunta fué aclarada en público y con creces en la Convención del día 28 del mes ppdo., cuando el señor Nogués leyó una carta extraída del epistolario privado del heroico Núñez, el cual llamaba al doctor López "esclarecido compatriota" y le ofrecía el concurso del radicalismo para salvar la provincia y sus instituciones.

Con respecto a las virtudes personales del doctor Estanislao López, Ud., abogado como yo, lo ve diariamente en los pasillos de los Tribunales, con sus años que ya en otro demandarían descanso, ganando su pan con la honradez bíblica en que ha preferido abroquelar su vida toda.

Levanten la prédica de la pequeñez y de la infamia.

Que no de otro modo se piensa y se obra, cuando los hombres conservan intactos y en su sitio el corazón, el cerebro y los atributos de la masculinidad que nos dió la naturaleza.

Salúdalo atte. — Dr. RAUL BENEY".



DOCTOR ARMANDO ANTILLE

Un dirigente radical fué detenido

CASTELAR, 8. — El aco eleccionario transcurrió en esta localidad en perfecto orden, notándose mucho entusiasmo en el electorado.

Los dirigentes del comité local del radicalismo se muestran satisftchos en la forma en que se han desarrollado los comicios, asegurando que han triunfado ampliamente.

Fué detenido el conocido dirigente radical don Cayetano Pérez. Se ignoran les causa que han motivado su detención.

DON ANGEL ANTONIO MORELLI

Penosa impresión ha de causar en nuestra ciudad en la que contaba con tantas y bien ganadas simpatías, la la onticia de la desaparición de don Angel Antonio Merelli, cuyo deceso se produjo esta mañana. El extinto que militara en vida en las filas de la U. C. R. habíase caracterizado siempre por una rectitud de procederse invariables, que hace aun mas sensible su fallecimiento. El sepelio de los restos mortales del extinto se efectuará mañana a las 9 y 30 horas lo que dará lugar sin duda alguna a que el acto adquiera los contornos de una sentida y elocuente manifestación de pesar.

COMISION ADMINISTRADORA DE LOS NUEVOS MATADEROS

El director técnico de las obras de construcción de los Nuevos Mataderos, ingeniero Louble, ha solicitado del Intendente Municipal realice una reunión de la comisión administradora de dicha obra.

La medida, se estima indispensable a objeto de poder resolver diversos asuntos en trámite.

PALABRAS DEL Dr M. GUIDO

El candidato a vice gobernador de Buenos Aires en su último discurso dijo:

"No hay que confundir saneamiento administrativo con suplatanción partidaria, ni hay que incurrir en el error de imputar al mandante, la infidelidad del mandatario".

"La revolución pudo derribar ma los mandatarios, pero no ha podido arrasar un partido que está en el corazón del pueblo, precisamente por haber sido el más fiel de sus intérpretes."

"Se equivocan los que creen que representamos un peligro para la cultura argentina. El peligro está en otra parte, y nadie logrará ocultarlo. No se trata de cultura, sino de una cuestión políticosocial. Lo urgente es evitar, con serena energía, que se levanten estandartes de odio que disloquen la familia argentina."

La inauguración del Cine Imperial



Interesante escena del film la "Heredera de Mr. West que será estrenada el próximo sabado en el Imperial

Uu correcto empleado municipal presentó la renuncia de su cargo

ASUME ESA ACTITUD POR NO QUERER PRESTARSE A MANIOBRAS POLITICAS INSINUADAS POR EL ENCARGADO DE UNA REPARTICION

El señor Roberto Figueroa, correcto empleado municipal que prestaba servicios como encargado del Destacamento de Maestranza del Barrio Belgrano, ha elevado en el día de ayer la renuncia de su cargo, en virtud a que según manifiesta, no ha querido prestarse a maniobras políticas insinuadas por el Administrador General de la Sección Limpieza Pública y Maestranza Municipal, D. Jorge S. Carbó.

Publicamos a continuación el texto de la renuncia elevada en la cual se formulan algunos cargos que demuestran, la presión que se ejerce con los empleados en determinadas dependencias públicas:

HE AQUI EL TEXTO DE LA RENUNCIA

Rosario de Santa Fé, Abril 6 de 1931. — Señor Intendente Municipal del Rosario, Dr. Alejandro M. Carrasco. — S|D.

De mi mayor consideración: Por medio de la presente tengo el digno honor de dirijirme ante Vd. para poner en su conocimiento: Que no estando de acuerdo con lo manifestado verbalmente el día sábado 4 del corriente mes por el señor Administrador General de Limpieza Pública y Maestranza Municipal D. Jorge J. Carbó, pues he pertenecido y seguiré perteneciendo a las filas de la U. C. Radical, por creer que es el único partido político que en la actualidad puede ofrecer a nuestra Provincia un Gobierno de orden y progreso, dado su arraigo popular; y si alguna vez sus hombres han cometido errores desviándose de los principios de partido, no puede ni debe culparse esos errores a este, cuya trayectoria a traves de cuarenta años de sacrificios lo indican como el único porta-estandarte de las libertades democráticas argentinas. Por todo lo expuesto venga ante Ud. a elevar mi renuncia indeclinable del cargo de encargado del Destacamento de Barrio Belgrano y al cual fui designado por decreto fecha 11 de Septiembre último.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Sr. Intendente las deferencias que ha sabido dispensarme.

Saluda a Ud. atte. — (Fdo.) Guillermo Figueroa.

En Jujuy produjose un grave acidente automovilistico

UN CAMION SE DESPLOMO POR LA DEFENSA DEL RIO GUASAMAYO, RESULTANDO DOS PERSONAS HERIDAS

TILCARA, 8 — Esta mañana se produjo un grave accidente automovilístico. A las 9 el empleado Jesús Corbacho, de las O. Hidráulicas de ésta, conducía un camión de esa dependencia. Se supone que por fallas en la dirección el motorista perdió el dominio del vehículo, el cual se desplomó por la defensa del río Guasamayo desde una altura de cinco metros. Corbacho sufrió heridas de consideración en el rostro, siendo de carácter grave una que recibió sobre el ojo derecho. El motorista Casimiro Cari, de la misma repartición, que lo acompañaba, también sufrió graves lesiones. El camión quedó completamente destrozado.

Miércoles 8 de Abril de 1931

DEMOCRACIA ARGENTINA

BOLETIN ELECTORAL

La demanda de amparo de Monseñor Boneo y las persecuciones a los curas

Los jacobinos criollos

DETENCION DE SACRISTANES. CITACIONES POLICIALES A LOS CURAS

y amenazas de parte de las policías de esta provincia, que invocan órdenes enérgicas de la Intervención Nacional.

"A no ser Excmo. Señor, la torcida y malévola interpretación que se ha querido dar a la Pasoral conocida de fecha 11 de marzo ppdo., que en su fondo y en su forma es bien clara y explícita y por ende el Prelado Diocésano se cree en el derecho a ser creído en la sinceridad de su palabra, no veo Excmo. Señor, la causa del procedimiento incalificable que motiva este recurso a la rectitud de V. E. El Obispo de Santa Fe no ha podido ni puede inmiscuirse en las contiendas electorales de partido alguno político, ni se le puede obligar a favorecer con su culpable silencio a un partido, cualquiera que sea, y mucho menos al que tiene una plataforma de todo punto hóstil a Dios Nuestro Señor y a su Iglesia Santa.

"No dudo de la rectitud de V. E. se dignará tomar en consideración este reclamo, adoptando las medidas que en su notoria justificación estime oportunas.

"Saluda a V. E. con su consideración más distinguida. — Juan Agustín Bonco, Obispo de Santa Fe".

Perseguir a los curas por intereses políticos electorales es algo extraño a la civilización argentina. Ni en las horas más difíciles, cuando se ponía enorme pasión en los debates parlamentarios y periodísticos, se agredía la libertad de los miembros de la Iglesia. Corresponde a los demócratas progresistas implantar tamaña estrategia! Negamos que el liberalismo acepte la guerra cobarde, persiguiendo al clero porque este se niega a embanderarse en ningún oficialismo. Precisamente por esto es que el pueblo sigue con simpatía este movimiento. No se confunde ni desvía. Un partido político que calculando conveniencias afirma su decisión de imponer la constitución de 1921, sin formalidad de cumplir, provoca en vano el resurgimiento de la cuestión religiosa, agraviando personas y sentimientos, es lo que realmente existe en Santa Fe. La Iglesia se defiende.

ARBITRARIEDADES.—

SANTA FE, 8. — El domingo, a las 11 y 30 horas en la iglesia Central empleados de investigaciones detuvieron a los menores de apellido Espinosa y Olazábal, porque repartían la Pastoral, conduciéndolos al local de la Jefatura. Mediante la intervención del párroco de la misma recobraron la libertad a la tarde. En la misma iglesia y a la misma hora otro menor fué corrido en el interior del templo por un empleado, que no logró darle alcance.

Por igual causa, en la Catedral Nueva, fué detenido el sacristán de la misma, quien también fué llevado a la Jefatura, saliendo en libertad mediante las gestiones del presbítero Chiafredo, a las 14 horas.

El sacristán de la iglesia de Recreo fué detenido y traído a ésta, saliendo en libertad en horas de la tarde.

El cura párroco de Ceres, departamento San Cristóbal, fué citado a la comisaría y prevenido de que debía abstenerse de dar difusión al discutido documento.

Un señor de apellido Cordero que repartía estos volantes en la puerta de la Catedral, fué detenido y llevado a la Jefatura.

En Santo Tomé, el señor Luis Mauri, que leía la Pastoral, fué detenido permaneciendo cinco horas en la policía.

A la salida de una misa que se oficiaba en Gálvez, dos menores fueron detenidos, secuestrándoseles los papeles que repartían, recobrando la libertad horas más tarde, a pedido del cura del lugar.

Los párrocos de San Agustín y Gessler, fueron citados a las respectivas comisarías notificándoseles que debían abstenerse de dar difusión a la Pastoral, dándosele al de San Agustín, como argumento que dado el estado por que atraviesa el país, están restringidas muchas libertades constitucionales.

NOTA DE MONSEÑOR BONEO.—

SANTA FE, 8. — Monseñor Boneo, como lo anticipé ayer, envió la siguiente nota al Ministro del Interior:

"Sr. Ministro: Es con harta pena que me veo obligado en mi carácter de Obispo Diocesano de Santa Fe a recurrir a V. E. en demanda de amparo para los señores párrocos, vicepárrocos y rectores de Iglesias en esta Diócesis, que reclaman ante su superior jerárquico por ser víctimas hoy de odioso espionaje, citaciones

La modificación del estatuto universitario

DECLARACION FORMULADA POR LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 8 — A raiz de la inminente aparición del decreto sobre modificación del estatuto universitario, anunciada para hoy, reunióse anoche la F. U. B. A. adoptando, en las primeras horas de esta madrugada, la siguiente resolución:

"Frente a la inminencia de la reforma del estatuto universitario, la F. U. B. A. ratifica la posición que asumió desde el primer momento ante el anuncio de la modificación del régimen legal de la Universidad concretada en su resolución del 17 de diciembre de 1930, que dice:

"La F. U. B. A. con motivo del anuncio de reformas al actual estatuto universitario por la intervención resuelve:

1º Reconocer como único estatuto vigente a lactual.

2º Reservarse el derecho de pedir la anulación del nuevo estatuto que ilegalmente se adopte cuando haya un gobierno constitucional".

Recuerda ,además la F. U. B. A. como un antecedente de esta reforma el decreto del gobierno provisorio al intervenir la Universidad, en el que reiteraba en términos explícitos su respeto al actual estatuto. Decía en uno de sus considerandos: "manteniendo y reiterando el respeto a la ley y al estatuto que la rigen (a la Universidad).

La Universidad Argentina no puede reconocer ninguna reforma del estatuto realizada a margen del procedimiento, que establece la ley Avellaneda, sin la participación de profesores y estudiantes en el debate de la reforma próxima a sancionarse

El régimen de violencia y fuerza a que está sometida la Universidad que ha abatido todo pensamiento libre, impide hasta el planteamiento de esta cuestión.

En consecuencia, la F. U. B. A. se reserva el derecho de pedir la anulación del estatuto reformado como expresa la resolución transcripta, cuando haya un gobierno legalmente constituído.

Detención de dirigentes lencinistas

UNA NOTA DE PROTESTA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Subscripto por los Señores Virgilio R. Sguazzini y Jorge Albarracin Godoy, en caracter de presidente ad hoc y secretario, respectivamente, de la Unión Cívica Radical lencinista, han dirigido un telegrama al ministro del interior manifestando que en conocimiento de que el interventor nacional en Mendoza ha especificado los motivos que ha creído tener para privar de la libertad a dirigentes lencinistas, ratifican sus informaciones anteriores y agregan: Que de las cuatro personas por quienes se ha interesado el partido para obtener su libertad, el Doctor Carlos Gallegos Moyano está incomunicado desde hace 32 días sin orden judicial; el mayor Fausto Alfonso, también icomunicado durante el mismo tiempo, sin orden judicial; D. Carlos A. Zarandón, detenido en iguales condiciones, y Vicente López Lápido, en la misma situación. La detención del Dr. Gallegos Moyano, dicen que no puede óbedecer a la propaganda subversiva que se le atribuye, desde que no ha sido posible realizarla dada la forma en que se aplica el estado de sitio en Mendoza. Termina diciendo la comunicación que el partido no teme ni trata de evitar en ninguna forma la intervención de la justicia ordinaria en los procesos que se instruyan para investigar los actos administrativos realizados por los representantes del lencinismo en el Gobierno, pero que consideran arbitrario que la comisión investigadora, formada por adversarios del lencinismo, sea la que aconseje esas medidas.

NUEVO PARTIDO POLITICO EN ESPAÑA

BARCELONA, 8 (A.) — El diario Socialista informa que se ha formado en Barcelona un partido denominado Acción Española que piensa actuar a semejanza del fascismo. El rumor agrega que en caso de cuajar el movimiento posiblemente organícese marcha sobre Madrid como hizola Mussolini sobre Roma.

NO HABRA DESFILE MILITAR

SANTA FE, 8 — El general Bruce, jefe de la 3ª. región militar regresó anoche a Paraná después de conferenciar con el Interventor Rothe. No habrá desfile militar en ocasión de la visita del presidente.

El candidato del pueblo a vice gobernador

"VAMOS A LA LUCHA SIN ADVERSARIOS"

Don Francisco Beristain, candidato a vice-gobernador, declara: "Sólo queremos trabajar en beneficio del pueblo. Trabajar mucho y bien. Hacer obra fecunda y provechosa para las instituciones provinciales. Tanto el doctor López como yo no somos políticos de comité. Aunque desde nuestra juventud nos cuenta el radicalismo en sus filas.

—¿La lucha ofrece...?

—No hay lucha, amigo, no hay lucha. Sólo hay que trabajar en el sur para que el triunfo sea más amplio. Aquí se gana sin propaganda. Igualmente en el norte. S. Fe es radical de corazón. Cuna de las mejores gestas del radicalismo.

—¿Y la reorganización del partido?

—En el seno del partido se está operando una renovación de valores. Los que no respondieron a las esperanzas que el pueblo depositó, de buena fé en ellos, se eliminan solos. Los que así no lo hagan desaparecerán lo mismo porque el veredicto de las convenciones no les permitirá llegar a los primeros planos. Tenemos muchos hombres sanos y capaces. Al radicalismo siempre le sobraron valores.

—¿Qué papel le corresponde a la juventud?

—El más delicado: Orientar al partido. Determinar el camino recto y sin claudicaciones. Y sobre todo no contribuir con sus entusiasmos generosos para que triunfen los incapaces. Tal es su misión muy honrosa por cierto.

—¿Sus cálculos electorales

—Hablando con sinceridad, tengo la plena confianza que vamos a la lucha sin adversarios. Solos. Como es lógico el triunfo es nuestro. Y conste que yo jamás exagero.

Los comicios del 19 de abril justificarán mis palabras".

Don FRANCISCO BERISTAIN

Boda principesca

PALERMO, 8 (A.) — Con tóda solemnidad y brillantez efectuóse el enlace del príncipe Enrique, Conde de París con la Princesa Isabel María en presencia de los representantes de varias casa reales europeas y de distinguidos representantes de la nobleza.

LO QUE SE QUIERE RESTABLECER

LOS SISTEMAS DE UGARTE Y FIGUEROA ALCORTA

El Dr. Alfredo L. Palacios recuerda valientemente ese pasado bochornoso

Recuerda el Doctor Alfredo L. Palacios la situación político-administrativa del país en la época de Ugarte Juárez Celman, que los conservadores, demócratas, vidalistas y demócratas progresistas intentan desesperadamente restablecer. He aquí las palabras del gran idealista y doctrinario, espíritu superior a nuestro actual ambiente:

"Servil, se ha dicho, es la antítesis del hombre; se es siervo por necesidad, pero servil por elección; de ahí que el primero inspire lástima o simpatía, mientras que el segundo inspira repugnancia.

Un legislador, cuando aquella famosa sesión de la cámara de diputados, en 1908, en que se discutieron los fueros parlamentarios, pronunció la frase que Tácito pone en boca de Tiberio, saliendo del senado: "¡Hombres aptos para todas las esclavitudes!".

Los socialistas hemos visto y combatido enérgicamente la sumisión colectiva del poder legislativo al poder ejecutivo en la provincia de Buenos Aires, cuando el gobernador ordenó la anulación total de las elecciones y la consagración de una lista de candidatos de su confianza.

Cuenta Simaco, en sus célebres cartas, que en el siglo IV, cuando los príncipes residían fuera de Roma, las grandes jornadas del senado eran aquellas en las cuales se trataba alguna notificación real. En cuanto se sabía que había llegado el mensaje, los senadores se precipitaban en la curia. Si no era de noche no se esperaba a la aurora y se reunían todos a la luz de las antorchas Los cortesanos ingeniosos decían que con el mensaje del príncipe había surgido el día. ¡A tanto había llegado la bajeza!

El orador dijo que había recordado este acto de servilismo en aquella noche famosa de despilfarro, en que súbitamente surgió el día con el mensaje enviado por el presidente de la república, ordenando que fuera sancionado inmediatamente el presupuesto de la nación.

Como exponente de la corrupción política de esa época nefasta de oligárquia, citó el orador la concesión de favores oficiales y la supresión de preceptos destinados a protejer la salud pública, en cambio de votos.— imposiciones a los gobernadores de provincias, a pesar de la decantada autonomía; — la clausura del congreso y la posesión de la casa de los legisladores por la policía; el robo de los diplomas socialistas en aquel comicio memorable en que nuestros votos fueron sacados de las urnas y arrojados a la vía pública — con un cinismo rayano en canallería — para que pudieran incorporarse al congreso los candidatos designados por el presidente mismo; los delitos que acusó el Partido Socialista, llevando a los estrados del tribunal a los delincuentes — tenaz en su misión educadora — demostrando la desnaturalización del sufragio, el fraude maquinado en silencio entre las sonrisas irónicas de los secuaces pagados; el indulto de los delincuentes condenados por la justicia federal, uno de los cuales fué defendido por el actual interventor de la provincia de Buenos Aires, lo que motivó la renuncia del doctor Leopoldo Melo, que había sido designado por el Pte. de la República miembro del comité organizador de un congreso de moral cívica!..

Dijo después el Dr. Palacios que la ley electoral de 1912, que debemos defender ahincadamente, inició una nueva era, pero no pudo arrancar la corrupción que estaba en la entraña misma del país".

LA PROPAGANDA POLITICA EN ESPAÑA

MADRID, 8 (A.) — En toda España celebranse mitines electorales con motivo de la preparación de las elecciones municipales del domingo próximo. En algunos lugares las autoridades han arrestado a los oradores por excederse en sus juicios al realizar la propaganda política.

El radicalismo en la provincia

Resolución.—

Vista la comunicación de la Junta Departamental GENERAL LOPEZ con motivo de la proclamación de los candidatos a legisladores para dicho departamento: la junta Ejecutiva declara:

1ro. Que los candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical, a electores Señores Ignacio L. Arteaga, Julián S. Maxwuell y Pablo P. Mosto; y a legisladores; Senador Dr. Juaquín Argonz. Diputado señor Aurelio E. González y Armando González, son los únicos reconocidos por esta Junta y los que deben ser votados por el electorado Radical.

2do. Ninguna otra candidatura está autorizada por el partido, por los que los Radicales del Departamento General Lopez no deben votarla.

Comité Barrio Belgrano.—

En el local del Comité sito en calle Mendoza 6311 y bajo la presidencia del Delegado de la Junta Reorganizadora Señor Luis Ferrari designado al efecto, se realizaron el día 25 del mes ppdo. las elecciones de Autoridades de Comité del Radicalismo de este distrito, resultando electa la siguiente COMISION DIRECTIVA:

Presidente, Romeo Rota; 1o. José María Ramos; 2do. J. Borghi; 3ro. Fco. Santana. Secretario General Saturnino V. Matan; Secretarios L. Larosa y Juan Bianchi; Tesorero, Martín Esain; pro, Julio Vila; Deelgados oCnvencionales — Olando Bearzotti y Eusebio Sosa; Delegados suplentes; Domingo Fiori y F. Carpanento.

El local del comité para atender al que solicite datos relacionado con el acto elcetoral permanece abierto desde las 8 hasta las 24 horas — Mendoza 6311.

Comité de Bella Vista.—

La Comisión directiva del Comité de la U. C. R. de Bella Vista ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidente Domingo Maza; Vice 1ro. Manuel Ramallo; 2do. José Jolgueira; secretaroi general. Evaristo Canasco; Pro Secretario, Pedro Taborda; Tesorero, Tomás Cabrera; Pro Antonio Spprisso. Convencionales, Felipe B. Roldán y Antonio Bianchi. Suplente Roque Aguerriberri; Delegados al Dep. Ramón M. Farías y Carlos Verzaletto. Suplente de Deleg, Manuel Acuña.

Comité de la 3ra. sección—

Esta noche a las 21 y 30 horas se reunirá la C. D. del Comité de la 3ra. sección a los efectos de nombrar una Comisión de Propaganda; por tal motivo se invita especialmente a todos los afiliados a concurrir a la misma.

Propaganda.—

Para Pueblo Nuevo, General Lagos, Alvear, Arroyo Seco, Fighiera y Albarellos, señores Jorge E. De Sanctis, Nestor Noirega y Doctor Juan Carlos Chiodi.

Villa Amelia, Coronel Bogado, Carmen del Sauce, Hutme y Alvarez doctores; Carlos Casanova, Faustino Infante y Juan Dell Matti.

Zaballa, Perez, Soldini, Bella Vista, Ludueña, Barrio Belgrano y Barrio Azcuénaga. Dr. David C. Abaios Dr. José Susan y Carlos Neumayer.

Paganini, Alberdi, Sorrento y Ibarlucea, Doctor José Lo Valvo y Dr. Bernardo Dell'Oro.

Telegramas de adhesión.—

Le ha sido remitido de Maciel por un conjunto de radicales de prestigio el siguiente telegrama de adhesión al doctor Estanislao López, candidato a gobernador por la U. C. R.. He aquí el texto del telegrama:

MACIEL, 8 de abril de 1931 — Dr. Estanislao López. — San Gerónimo — Santa Fe. — En la Provincia de Santa Fe esta grabado vuestro nombre como el capaz y honrado futuro Gobernador.

Los ferroviarios de Maciel os felicitan por tal designación que interpreta el anhelo sincero de la provincia toda. Mañana jueves en esta habrá proclamación candidatos este departamento, veríamos con agrado vuestra presencia que sellará con timbre de oro este acto de Civismo, Nuestro plácemes.

Juan Guidetti, José Deambrogio; Sividor Mugas; Ernesto Orsi, Pablo Melgarejo, Vicente Regali, Arrastacio González, Avelino Alonso, Daniel Monzon Guillermo Gobbo, Florencio Chanda, Felix Sapalma, Arriceto Palmero, Vicente Matuchi, Pablo A. Peràlta, Guillermo Camara.

Proclamación en Maciel.—

Mañana jueves, a las 21 horas será proclamada en el teatro "Iris" de Maciel la fórmula López-Beristain que sostiene la U. C. Radical. El acto está llamado a alcanzar brillantes contornos, descontandose que la presencia de simpatizantes con los ideales del partido será numerosa.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores.

Candidato a Senador, Don Meliton Gomez, Diputado, Dr. Fernando Ramirez y Don Federico Narvaez, Dr. Francisco Caminos Agustín Araya; Pio Pandolfo y el presidente del comité doctor Federico Meroi.

De Perez.—

COMITE RICARDO A. NUÑEZ

En la elección de autoridades del comité "Ricardo A. Nuñez" de Pérez resultó electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, L. Toval; vice-presidente 1o., M. Montenegro; vice-presidente 2o., C. Ruggieri; vicepresidente 3o., S. Ramírez; secretario general, L. Vanelli; secretarios: L. Botto, N. De Lucca, A. Gaona; Delegados: A. Cabral y J. Palomeque; Convencionales, A. Lenti y A. Rosas; Tesorero, A. Fredes; pro-tesorero, E. Echenique.

GRAN CONFERENCIA PUBLICA

Esta noche a las 21 horas en la Plaza del Pueblo, se efectuará una Conferencia Pública donde harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Candidato a diputado: Dr. José Susan: ex-concejal, Daniel De Rosas: El Obrero Ferroviario, Antonio Martín y otros.

Una advertencia importante

Ha sido dirigida al presidente del Comité Departamental la siguiente nota:

En nombre de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, a cargo de la dirección del partido en la parte Sud de la Provincia, me es grato dirijirme al señor Presidente para formularle las siguientes manifestaciones:

El acto electoral que se avecina, de una trascendencia única en los anales de la política del país, debe tomar a nuestro partido perfectamente preparado y en condiciones de triunfar en ese Departamento. A tal efecto deben adoptar todas aquellas medidas que la experiencia aconseja en casos semejantes, adoptadas a las circunstancias especiales en que se desarrolla la propaganda política en los momentos actuales.

Las relaciones entre los correligionarios y las autoridades policiales deben ser cordiales y en ese sentido la dirección partidaria a de dar el ejemplo de serenidad y mesura en cada caso. A pesar de lo que en apariencia puede creerse por el excesivo celo de algunos funcionarios policiales, el gobierno Provisional a de garantizar la más amplia libertad electoral de conformidad con sus reiteradas declaraciones y la conducta observada en las elecciones de la provincia de Buenos Aires que acaban de realizarse. En tal creencia el señor Presidente recomendará a los ciudadanos que desempeñen cargos directivos del partido, especial cuidado en recojer y trasmitir de inmediato a esta Junta Ejecutiva los abusos de cualquier órden que noten por parte de los representantes de la autoridad, como ser subtracción de libretas de enrolamiento, detención arbitraria de ciudadanos, vejámenes, prohibición de instalar comités o medidas contra su funcionamiento y en general todo acto que se extime contrario al libre ejercicio del derecho de ciudadanía.

En aquellos lugares que existan dos o más comités será necesario que se unifique la dirección proselitista, en modo principal con respecto al acto eleccionario del día 19 encomendando la tarea principal o de conjunto a las personas mas capacitadas y experimentadas de modo que quede asegurado el éxito electoral en la medida de lo posible.

Un asunto importante, que no habrá escapado a la penetración del señor Presidente, es el que se refiere a la designación de los fiscales que han de representar al partido durante el próximo acto eleccionario del 19, — Es necesario especial cuidado en la designación de los ciudadanos que han de desempeñar el delicado cargo de fiscal de mesa. A mas de su condición de lealtad partidaria reconocida, debe también ser gente acostumbrada al cargo por desempeño anterior, conocedores de las triquiñulas del adversario, "que se jacta de que las elecciones las ganará en cualquier forma," aunque ésta Junta no lo cree, y que sobre todo esté animada de gran entereza y decisión de modo que se encuentre en condiciones de hacer abortar desde el comienzo cualquier intentona en el sentido de burlar la voluntad del elector. No debe olvidarse que el escrutinio se hará en la propia mesa una vez terminado el acto elecionario y es allí precisamente donde posiblemente ha de querer se perpetrar alguna enormidad. Esta Junta no hace caso a los rumores alarmistas ni cree tampoco en fantasmas y piensa que bastará la actitud decidida y serena de cada fiscal de mesa para evitar la consumción de actos reprobables que tengan por objeto modificar el resultado eleccionario. Con todo no está demás que se tomen en cuenta estas modificaciones y se procure que la designación de los fiscales recaigan en las personas mejor preparadas para el cargo.

En nombre de la Junta le auguro a ese Comité Departamental el mas franco éxito en la próxima contienda del día 19. — Salúdale a Ud. muy atte. — Francisco Beristain Alejandro Nogues.